



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

SAN LUIS, 27 de mayo de 2024.-

VISTO:

El EXPE: 4262/2024, mediante el cual se solicita la creación del Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PROFES); y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Nacional de San Luis, OCS N.º 58/2018, define entre sus estrategias: *“Desarrollo de programas académicos innovadores con enfoques multi, inter o trans disciplinares, que atiendan demandas o necesidades del contexto”* y *“Fortalecimiento de las políticas de articulación con la escuela secundaria”*.

Que el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) en el documento de Cartagena de Indias insta a las Instituciones de Educación Superior a realizar una gestión institucional con visión de cambio, una perspectiva renovada del futuro para potenciar el compromiso y la función social; participar más activamente en la construcción de un proyecto que contribuya al desarrollo sustentable, a reducir la desigualdad social, a aumentar la competitividad y a erradicar la pobreza que lacera a la región, incidiendo fuertemente en los proyectos formativos de los estudiantes.

Que la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de San Luis elaboró la propuesta institucional denominada Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PROFES) cuyas líneas de acción están firmemente orientadas a trabajar de forma conjunta con las Instituciones Secundarias de la Provincia de San Luis y Provincias cercanas.

Que PROFES es un instrumento que invita a generar espacios de encuentro, de trabajo y de reflexión conjunta entre profesores/as del nivel medio y universitario, para llevar a cabo un proyecto de articulación concertado y compartido, que



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

posibilite en definitiva la continuidad educativa de los/as egresados/as del secundario. Esto implica trabajar en la búsqueda de la bisagra adecuada en varias dimensiones, teniendo como ejes de trabajo la complementariedad, la cooperación, colaboración y enriquecimiento mutuo entre ambos niveles de enseñanza.

Que PROFES está dirigido principalmente a estudiantes del último año del secundario, pero también ofrece numerosas alternativas como charlas académicas y talleres a realizar en los establecimientos educativos o en las instalaciones de la UNSL. Los estudiantes podrán cursar durante su último año de secundario los cursos: Biología, Lengua, Matemática y Química, especialmente preparados para el autoaprendizaje de manera tal que sólo requiera de un/a docente tutor/a por parte de la institución que guíe su avance y permita seguir un cronograma, ajustado a las posibilidades de la escuela/colegio, de los/as tutores/as y sus estudiantes. El examen final de cada uno de los módulos propuestos será coordinado entre la Institución y la UNSL, y aquellos/as estudiantes que logren los objetivos, podrán acceder a un ingreso directo de acuerdo a la carrera que elijan de la UNSL o reconocimiento de módulos en el caso de otras carreras de la UNSL y que deberán ser complementados con otros cursos obligatorios de ingreso en las fechas previstas por las Facultades.

Que en el año 2023 se realizó una experiencia piloto con las Facultades de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y de Química, Bioquímica y Farmacia.

Que la propuesta consensuada con la Dirección de Educación Superior y Capacitación Docente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de San Luis se presentó a las autoridades del Ministerio acompañada de un modelo de convenio específico para su implementación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

ORDENA:



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

ARTÍCULO 1°.- Crear el Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PROFES) como instrumento institucional que aborda el diseño e implementación de políticas de articulación con instituciones educativas de nivel medio y de difusión a través de su propuesta académica, de acuerdo al proyecto que, como ADJUNTO, complementa la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Encargar a la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de San Luis la implementación del PROFES y la gestión de los acuerdos específicos y actas complementarias para la ejecución del Programa.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que las Unidades Académicas deberán presentar propuestas de acción con un plan de trabajo que formará parte de las Actas Complementarias; dichos acuerdos incluirán además, el listado de las carreras que reconocerán el ingreso directo del/os módulo/s aprobado/s por los y las estudiantes como así también aquellas carreras que reconocerán de manera parcial la aprobación del/os módulo/s aprobado/s por los y las estudiantes.

ARTÍCULO 4°.- Orientar la implementación anual del programa PROFES estableciendo las actividades que, previo acuerdo, se llevarán a cabo desde marzo a septiembre de cada año, a saber:

1. Difusión e invitación para participar en el Programa PROFES a los establecimientos de la Provincia de San Luis.
2. Gestión de las autorizaciones de establecimientos educativos, a través del Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis o de otras provincias.
3. Inscripciones de los establecimientos y de los equipos de docentes tutores de cada uno.
4. Jornada de apertura.
5. Dictado de capacitación a docentes tutores de los establecimientos educativos.



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

6. Entrega de material de ingreso a docentes tutores.
7. Instalación de la plataforma del Curso Virtual para cada establecimiento participante en caso de ser necesario.
8. Confección del cronograma de realización de los talleres de formación práctica en los laboratorios, museos, repositorios de la Universidad (orientados a docentes tutores).
9. Confección del cronograma de visitas de establecimientos educativos para la realización de actividades no formales en la UNSL (orientados a estudiantes).
10. Inicio del dictado del curso a estudiantes interesados, en cada establecimiento.
11. Reuniones de seguimiento entre equipos de establecimientos educativos y las Facultades responsables de los cursos. Definición de fecha/s de examen.
12. Dictado de Talleres de Orientación Vocacional para estudiantes secundarios.
13. Realización de Talleres de formación práctica de docentes.
14. Realización de Actividades de estudiantes en la UNSL, según cronograma acordado.
15. Protocolización por resolución de la Universidad, de la nómina de docentes tutores que participaron en PROFES.
16. Protocolización por resolución de la Universidad de la nómina de docentes que participaron en la formación.
17. Protocolización por resolución de la Universidad de los y las estudiantes que aprobaron el curso de ingreso, con una vigencia de ingreso directo o de reconocimiento de módulos de 2 años consecutivos.



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

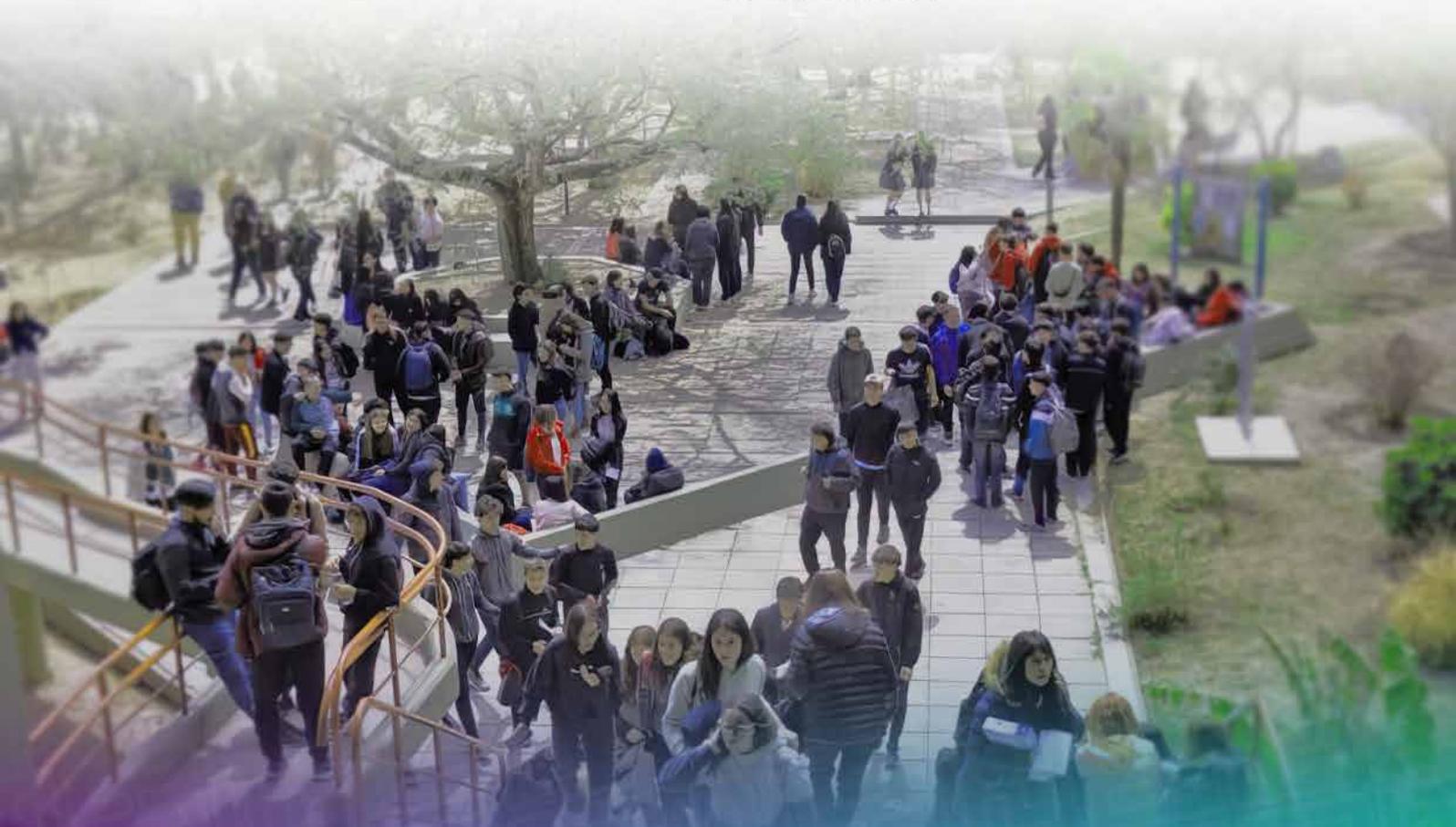
ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis y el Digesto Administrativo, insértese en Libro de Ordenanzas y archívese.

ABP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretario General GIL, Raúl Andrés.

PROFES

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN
UNIVERSIDAD | ESCUELA
SECUNDARIA



Universidad
Nacional
de San Luis

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

UNIVERSIDAD	Nacional de San Luis (UNSL)
RECTOR	CPN. Víctor Anibal Moriño
FACULTADES	Química, Bioquímica y Farmacia (FQByF) Ciencias Físico Matemáticas y Naturales (FCFMyN) Ciencias Humanas (FCH) Ciencias de la Salud (FCS) Psicología (FaPsi) Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA) Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) Turismo y Urbanismo (FTU)
DECANOS/AS	Dr. Sebastián Andujar (FQByF) Dra. Marcela Printista (FCFMyN) Esp. Viviana Reta (FCH) Esp. María Cecilia Camargo (FCS) Mgtr. María Claudia Brusasca (FaPsi) Mgtr. Ing. Sergio Ribotta (FICA) Mgtr. CPN. Roxanna Camiletti (FCEJS) Esp. Agustina Generoso (FTU)
SECRETARIA ACADÉMICA UNSL	Dra. Rosa Alejandra Lorenzo
SECRETARIAS/OS ACADÉMICAS/OS FACULTADES	Dra. Mónica Olivella (FQByF) Prof. Inés Abdala (FCFMyN) Mgtr. Carina Benítez (FCH) Mgtr. Mariana Gómez (FCS) Dra. Silvina Arias (FaPsi) Esp. Ing. Patricia Gimeno (FICA) Esp. Lic. Patricia Morán (FCEJS) Lic. Hernán Tamagnone (FTU)
DIRECCIÓN	Ejército de Los Andes 950 - San Luis
TELÉFONO	(266)-4520300-Interno: 5100
CORREO ELECTRÓNICO	sacademica.unsl@gmail.com
SITIO WEB	https://secretariaacademica.unsl.edu.ar/

Alcances del programa PROFES

El Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de San Luis (en adelante UNSL) aborda el diseño e implementación de políticas de articulación con instituciones educativas de nivel medio (en adelante Instituciones) y de difusión a través de su propuesta académica.

En esta dirección, se proponen líneas de acción firmemente orientadas a trabajar de forma conjunta con las Instituciones Secundarias de la Provincia de San Luis y sus alrededores, premisa que se materializa a través del Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PROFES).

Estas líneas de acción conjunta tienen como principales destinatarios/as a estudiantes secundarios, próximos/as a egresar, que manifiesten interés por alguna de las carreras en la UNSL.

Estos/as estudiantes podrán cursar durante su último año de secundario los cursos que a continuación se detallan: Biología, Lengua, Matemática y Química, especialmente preparados para el autoaprendizaje de manera tal que sólo requiera de un/a docente tutor/a por parte de la institución que guíe su avance y que permita seguir un cronograma, ajustado a las posibilidades de la escuela/colegio, de los/as tutores/as y sus estudiantes. El examen final de cada uno de los módulos propuestos será coordinado entre la Institución y la UNSL, y aquellos/as estudiantes que logren los objetivos, podrán acceder a un:

- *ingreso directo de acuerdo a la carrera que elijan de la UNSL; o*
- *reconocimiento de módulos en el caso de otras carreras de la UNSL y que deberán ser complementados con otros cursos obligatorios de ingreso en las fechas previstas por las Facultades.*

Es importante destacar que los/as estudiantes que no deseen transitar una carrera en la UNSL, y de todas maneras quieran realizar los cursos que brinda la universidad, recibirán una sólida formación y preparación que les ayudará para ingresar a otras universidades.

Los/as docentes tutores/as que las Instituciones designen o que voluntariamente participen del programa, recibirán orientación de parte de las Facultades sobre las características de cada uno de los cursos y su participación será formalmente protocolizada como actividades preuniversitarias.

Adicionalmente PROFES prevé realizar, de acuerdo con las preferencias de los/as estudiantes y docentes participantes, al menos dos espacios de acción durante el año lectivo, para la realización de actividades de educación no formales que se realizarán en la UNSL.

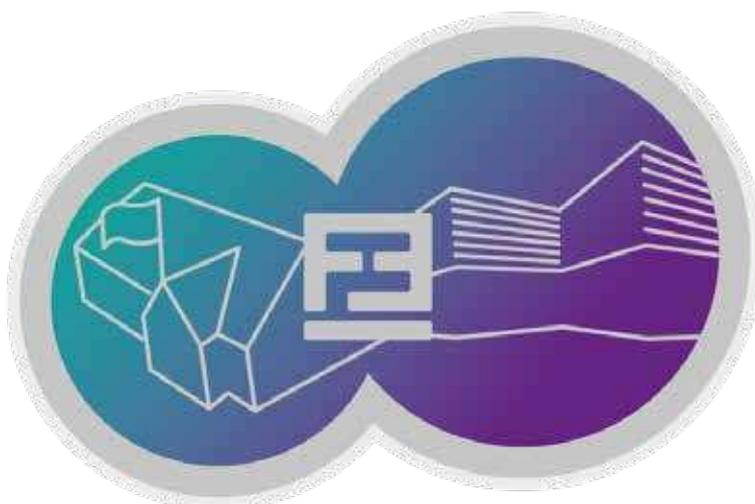
Finalmente, la UNSL pone a disposición toda la información sobre los programas y herramientas para el acompañamiento durante el cursado de las carreras y a lo largo de la vida universitaria de los/as ingresantes: becas, talleres y actividades de promoción para el ingreso, investigación, deportes, salud, género, y extensión universitaria.

Objetivo

Ingresar a la Universidad es siempre una experiencia de crecimiento. Elegir una carrera, adquirir nuevos conocimientos, aprender a ver el mundo con otros ojos, son algunos de sus mayores desafíos. Convertirse en estudiante universitario/a, no importa la edad, también implica otros cambios: nuevas rutinas, nuevas personas, transitar espacios con reglas desconocidas. Se trata de una experiencia que se vive como individual pero que es, sobre todo, colectiva.

La propuesta de la UNSL es generar espacios de encuentro, de trabajo y de reflexión conjunta entre profesores/as del nivel medio y del universitario, para llevar a cabo un proyecto de articulación concertado y compartido, que posibilite en definitiva la continuidad educativa de los/as egresados/as del secundario. Esto implica trabajar en la búsqueda de la bisagra adecuada en varias dimensiones, teniendo como ejes de trabajo la complementariedad, la cooperación, colaboración y enriquecimiento mutuo entre ambos niveles de enseñanza.

PROFES está dirigido principalmente a estudiantes del último año del secundario, pero también ofrece numerosas alternativas como charlas académicas y talleres a realizar en los establecimientos educativos o en las instalaciones de la UNSL, destinadas a alumnos/as de los últimos tres años de la escuela secundaria.



Oferta Académica

La UNSL ofrece a la comunidad una vasta variedad de carreras de pregrado y grado, todas con validez nacional y proyección internacional:

Carreras de pregrado de la UNSL por Sede y Facultad

Sede San Luis

● Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

- Analista Químico
- Tecnicatura Universitaria en Esterilización
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el trabajo
- Tecnicatura Universitaria en Laboratorios Biológicos

● Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

- Tecnicatura Universitaria en Electrónica
- Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables
- Tecnicatura Universitaria en Minería
- Tecnicatura Universitaria en Obras Viales
- Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras
- Tecnicatura Universitaria en Telecomunicaciones
- Tecnicatura Universitaria en Web
- Tecnicatura Universitaria en Fotografía
- Tecnicatura Universitaria en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (T-SIG)

● Facultad de Ciencias Humanas

- Tecnicatura Universitaria en Producción Musical

Sede Villa Mercedes

● Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

- Martillero y Corredor Público (comienza en agosto)
- Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico
- Tecnicatura en Asistencia Jurídica
- Tecnicatura Gestión Financiera

● Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

- Bromatología
- Tecnicatura Universitaria en Automatización Industrial Orientación Informática
- Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial

Sede Villa de Merlo

● Facultad de Turismo y Urbanismo

- Guía Universitario de Turismo
- Tecnicatura Universitaria en Gestión Hotelera
- Tecnicatura Universitaria en Gestión Turística
- Tecnicatura Universitaria en Parques, Jardines y Floricultura
- Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas

Carreras de grado de la UNSL por Sede y Facultad

Sede San Luis

● Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia

- Farmacia
- Ingeniería en Alimentos
- Licenciatura en Biología Molecular
- Licenciatura en Bioquímica
- Licenciatura en Biotecnología
- Licenciatura en Ciencias Biológicas
- Licenciatura en Ciencias y Tecnología de los Alimentos
- Licenciatura en Química
- Profesorado Universitario en Biología
- Profesorado Universitario en Química

● Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

- Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales
- Ingeniería en Computación
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería en Minas
- Licenciatura en Ciencias de la Computación
- Licenciatura en Ciencias Geológicas
- Licenciatura en Ciencias Matemáticas
- Licenciatura en Física
- Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos (carrera a distancia)
- Profesorado en Ciencias de la Computación
- Profesorado en Física
- Profesorado en Matemática
- Profesorado en Tecnología Electrónica

● Facultad de Ciencias Humanas

- Ciclo de Complementación Curricular: Licenciatura en Educación Especial
- Licenciatura en Ciencias de la Educación
- Licenciatura en Comunicación Social
- Licenciatura en Educación Inicial
- Licenciatura en Periodismo
- Licenciatura en Producción de Radio y Televisión
- Profesorado en Ciencias de la Educación
- Profesorado en Educación Especial
- Profesorado en Educación Inicial
- Profesorado Universitario en Educación Primaria
- Profesorado Universitario en Letras
- Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana
- Profesorado Universitario en Teatro

● Facultad de Psicología

- Licenciatura en Psicología
- Licenciatura en Psicomotricidad
- Profesorado en Psicología

● Facultad de Ciencias de la Salud

- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Fonoaudiología
- Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría
- Licenciatura en Nutrición

Sede Villa Mercedes

● Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

- Abogacía
- Ciclo de Complementación Curricular: Licenciatura en Acompañamiento Terapéutico
- Ciclo de Complementación Curricular: Licenciatura en Administración y Gestión de Instituciones Universitarias
- Contador Público Nacional
- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos (carrera a distancia)
- Licenciatura en Trabajo Social
- Procurador

● Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Alimentos
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Química
- Licenciatura en Bromatología

Sede Villa de Merlo

● Facultad de Turismo y Urbanismo

- Licenciatura en Gestión para el Desarrollo Urbano Regional
- Licenciatura en Hotelería
- Licenciatura en Turismo

La gestión académica de las carreras está distribuida entre 8 (ocho) Facultades: Química, Bioquímica y Farmacia; Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; Ciencias Humanas; Ciencias de la Salud; Psicología; Ingeniería y Ciencias Agropecuarias; Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y Turismo y Urbanismo; 1 (un) Centro Científico Tecnológico de CONICET con 5 (cinco) Institutos de Investigación: Instituto de Matemática Aplicada San Luis (IMASL), Instituto de Investigaciones en Tecnología Química (INTEQUI), Instituto de Química de San Luis (INQUISAL), Instituto de Física Aplicada (INFAP) y el Instituto Multidisciplinario de Investigaciones Biológicas San Luis (IMIBIO-SL).

La UNSL cuenta además con más de 50 (cincuenta) posgrados: especialidades, maestrías y doctorados; numerosos proyectos de investigación y extensión.

Para mayor información de la UNSL visitar el enlace: www.unsl.edu.ar

Lineamientos del proyecto

El Programa propone actividades académicas de orientación y perfeccionamiento para fomentar y favorecer el ingreso de estudiantes a la universidad integrando a:

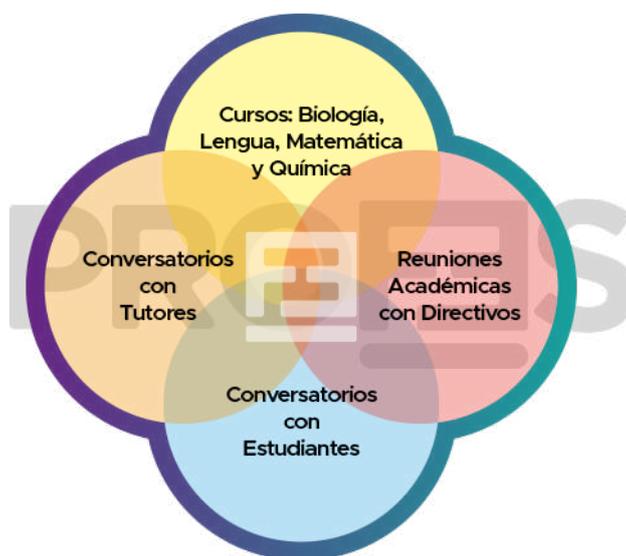


De esta manera, PROFES se estructura en dos ejes y está diseñado de la siguiente manera:



EJE 1 – UNSL en Tu Escuela:

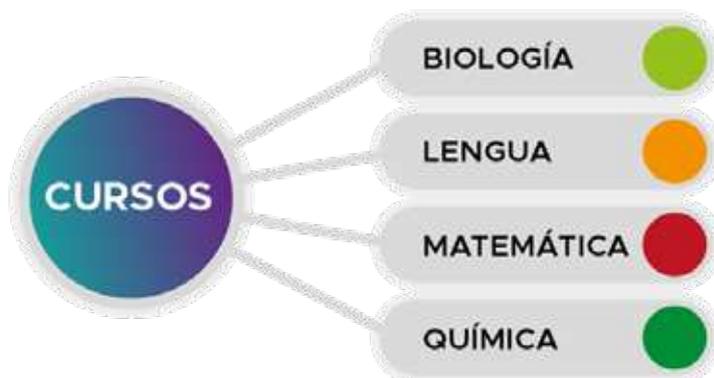
Este eje está formado por acciones específicas que serán llevadas a cabo en las escuelas/colegios secundarios:



CURSOS:

Los módulos que involucra el programa **PROFES** son:

Estos cursos están diseñados por las Facultades de Química, Bioquímica y Far-



macía; Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; Ciencias Humanas e Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

Las Facultades **FCFMyN y FICA**, trabajarán los contenidos de matemática, cada una de ellas preparó el material con el objetivo de abarcar dos sedes: San Luis (FCFMyN) y Villa Mercedes (FICA).

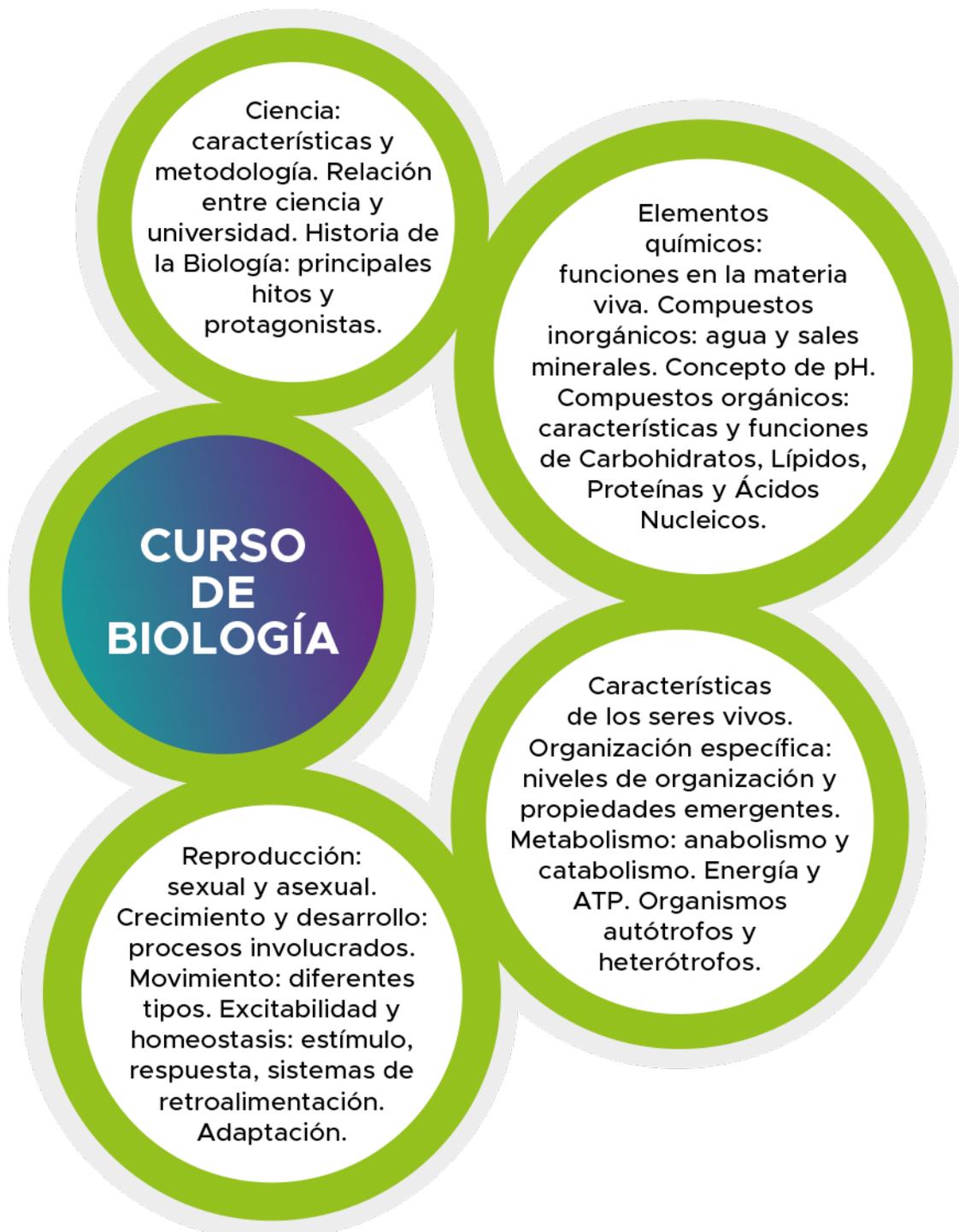
Es importante aclarar que cada Facultad elevará en detalle las propuestas de cada uno de los módulos, créditos horarios, contenidos, tiempo de ejecución, necesidades, propuestas, etc.

A continuación se esquematizan de manera resumida los módulos de biología, lengua, matemática y química.

Curso de Biología

Este módulo está confeccionado por docentes de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

Los contenidos del curso abarcan los siguientes temas:



Crédito horario total: 40 horas.

Curso de Lengua

El proceso de articulación entre niveles demanda construir colaborativamente, entre actores institucionales del nivel secundario y el nivel superior, una serie de constructos que definen esa zona de pasaje (Bombini, 2017)¹ entre un nivel y otro para que sea vivenciado como puente y no como abismo.

En pos de construir esas zonas de pasajes es que la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, se une al programa **PROFES**, en una experiencia piloto que busca la articulación entre el nivel secundario y el nivel superior.

En ese marco sostenemos algunos puntos de partida para dialogar con actores del nivel secundario que se basan en los modos de apropiación del conocimiento en las Ciencias Humanas que implican tres aristas:

- *La Producción y Comprensión de textos* en tanto procesos generales que la escuela primaria y secundaria ya viene trabajando en el currículum, pero que es necesario sistematizar en puntos y lenguajes comunes entre niveles.
- *La Comprensión Crítica*, esto supone por parte del estudiantado, la apropiación de teorías/conceptos y que ellos permitan poner en juego lecturas de la realidad desde miradas y posicionamientos fundados. Exige lecturas y escrituras situadas de manera histórica, tiene que ver con develar los intereses (políticos, económicos e ideológicos) desde los cuales se produce el discurso.
- *La Comprensión de textos académicos propios de las Ciencias Humanas y Sociales* que presentan lógicas disciplinares y estructuras textuales particulares a la disciplina y demandan, entre otras operaciones cognitivas, el análisis y la argumentación.

Por otro lado el proyecto implica abordajes de contenidos propios de la construcción del proyecto de ser estudiante universitario.

Elaborar interinstitucionalmente estrategias colaborativas en estas temáticas, que conserven el sentido educativo de la escuela secundaria pero que se ofrezcan como acercamientos a la vida universitaria, es comenzar a construir colaborativamente la zona de pasaje.

Propósitos

Gestionar espacios de trabajo colaborativo entre diferentes actores de escuelas secundarias y la Facultad de Ciencias Humanas, para promover zonas de pasajes entre ambos niveles del sistema educativo.

Promover dispositivos de trabajo dialógico entre las escuelas del nivel secundario y la Facultad de Ciencias Humanas que permita abordar prácticas de estudio, lectura y escritura en disciplinas propias de las Ciencias Humanas y Sociales la construcción del proyecto de ser estudiante universitario.

1. Bombini, G Lauber, P (2017) Leer, escribir en las zonas de pasaje. Articulaciones entre la escuela secundaria y el nivel superior.

Los contenidos del curso abarcan los siguientes temas:



Curso de Matemáticas

Sede San Luis

Los docentes de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales confeccionaron el curso.

Los contenidos del módulo están orientados a reforzar las competencias de egreso en matemáticas y resolución de problemas, de un/a estudiante secundario. Principalmente, se pone énfasis en los siguientes temas:

- Expresiones Algebraicas.
- Rectas y Función Lineal.
- Sistema de Ecuaciones.
- Función Cuadrática.
- Trigonometría

La estructura es similar para cada tema y es la que se muestra en el siguiente ejemplo:



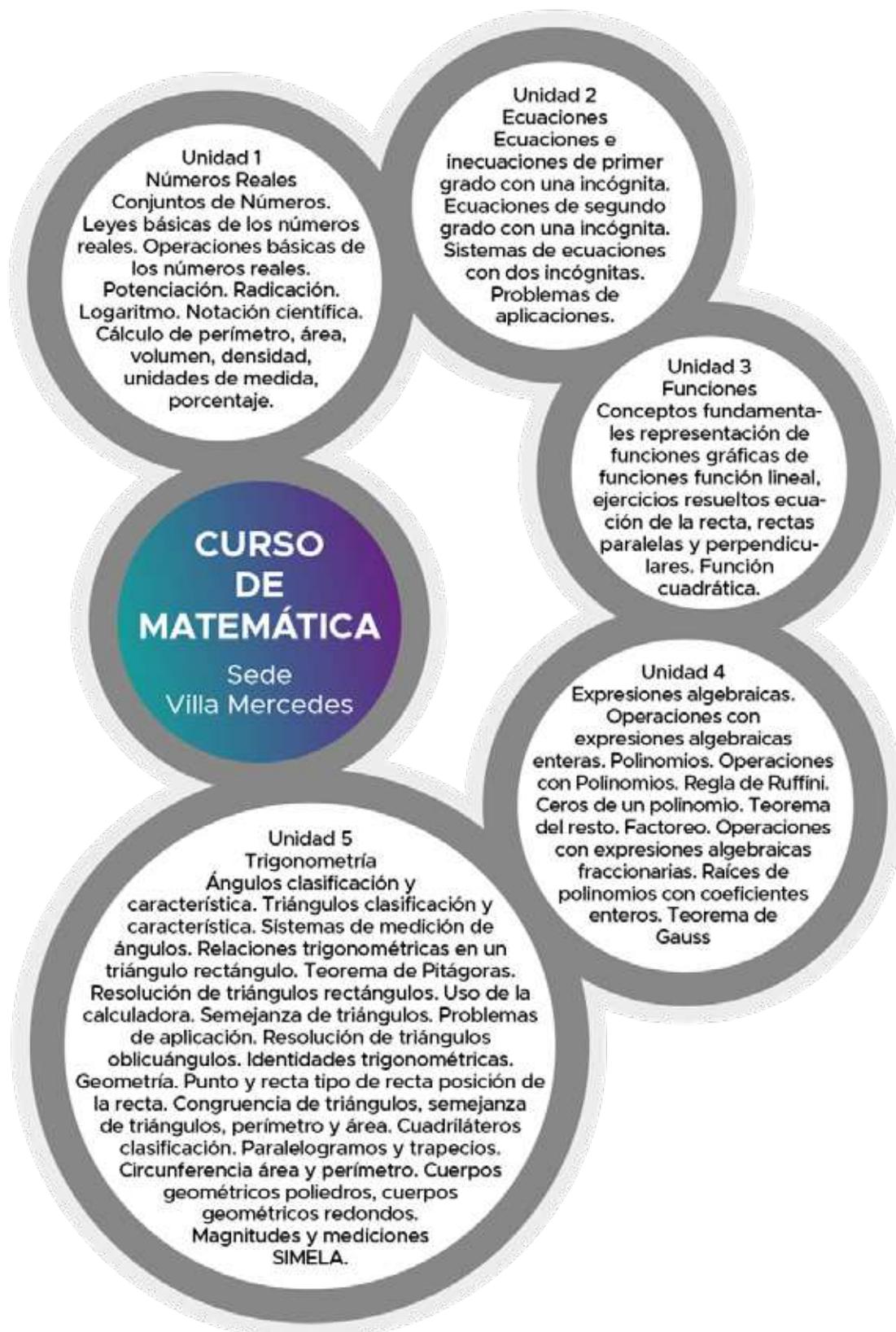
Los contenidos del curso abarcan los siguientes temas:



Sede Villa Mercedes

Este módulo está confeccionado por docentes de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

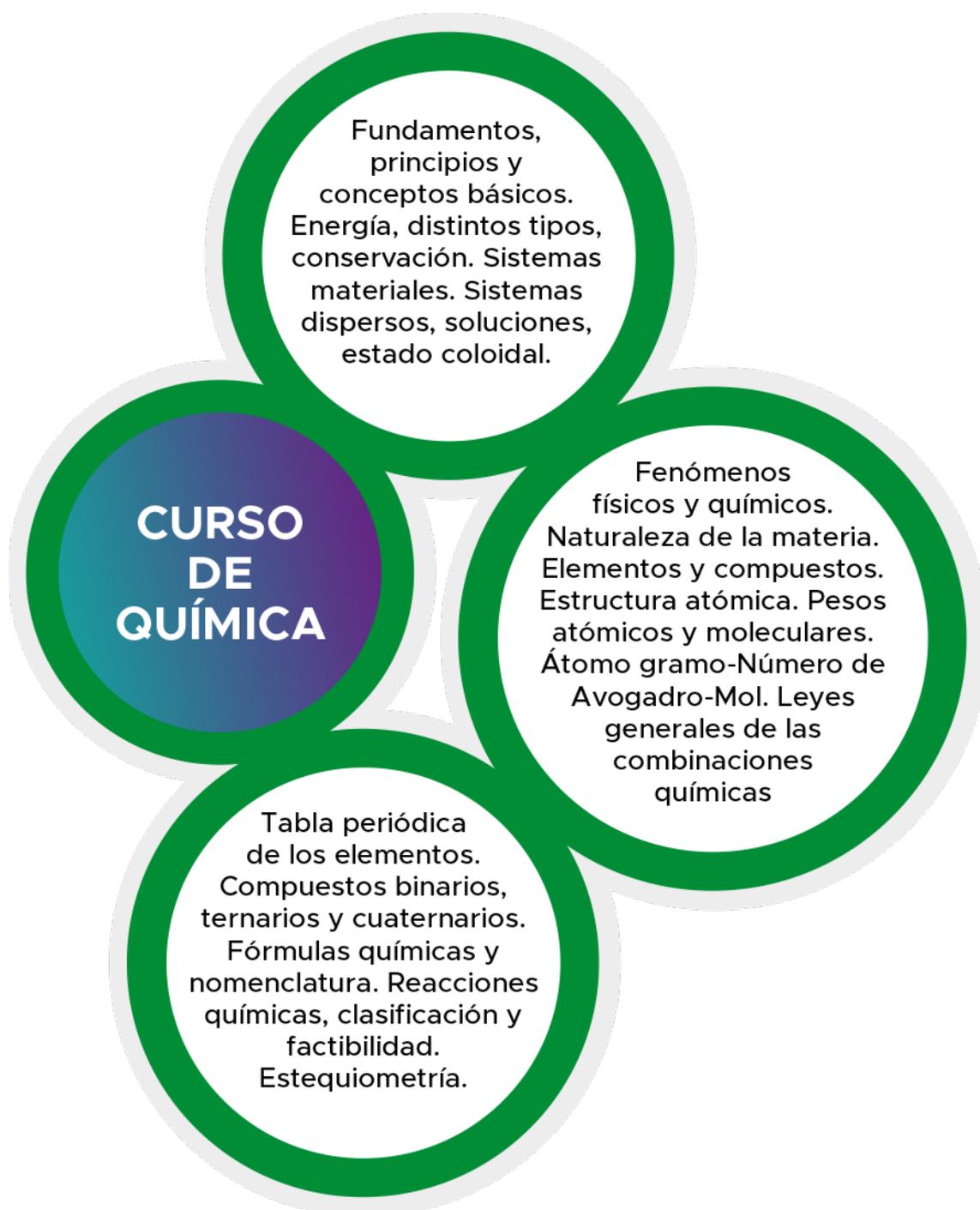
Los contenidos del curso abarcan los siguientes temas:



Curso de Química

Este módulo está confeccionado por docentes de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

Los contenidos del curso abarcan los siguientes temas:



Crédito horario total: 50 horas.

Reuniones académicas con directivos

La participación de quienes tienen a su cargo responsabilidades directivas es crucial al momento de fomentar la educación superior como proyecto de vida de los/as estudiantes del nivel medio.

En ese sentido, se proponen actividades entre directivos y la universidad, para que en forma colectiva se vayan identificando las problemáticas e incertidumbres que surgen en la comunidad (estudiantes, tutores/as, profesores/as) cuando se trata de cruzar las fronteras de la escuela media a la Universidad.

Conversatorios con tutores/padres

Es muy importante el rol que cumplen los/as tutores/as en el proceso de guía y acompañamiento a sus hijos/as en la búsqueda de su vocación.

Por ello, planteamos esta instancia de acercamiento tutores-universidad, para que se puedan plantear todos los interrogantes que se tienen acerca de los estudios universitarios, tales como las carreras, su duración y sus campos laborales, el sistema académico, el sistema de becas y otras dudas que son lógicas que surjan en esta etapa tan importante de cambios para sus hijos/as.

Conversatorios con estudiantes

El encuentro entre estudiantes y profesionales especializados de orientación, permite generar un ambiente de calidez, donde la confianza y la reciprocidad facilita el intercambio de preguntas descontracturadas y de respuestas organizadas a partir de las tácticas colectivas.

Las acciones se orientan a que los/as estudiantes secundarios encuentren en el vínculo con la Universidad una instancia formativa que les ayude a garantizar una inclusión plena a la vida universitaria en los próximos años.

EJE 2 - Tu Escuela en la UNSL



La UNSL a través del Programa PROFES ofrece una serie de actividades ajustadas a las necesidades de la educación media, a sus estudiantes e instituciones para permitir a los/as interesados/as conocer la propuesta académica y la cultura de la Universidad. Entre sus propuestas podemos destacar:

Perfeccionamiento docente

El objetivo de este sub-eje es brindar una serie de Jornadas de perfeccionamiento dirigidas a docentes del nivel medio.

- a. Una primera capacitación está organizada exclusivamente para el entrenamiento de los/as tutores docentes que guiarán los cursos de biología, lengua, matemática y química en cada establecimiento secundario. Su objetivo es que se pueda explorar su contenido, su enfoque, su metodología de evaluación, aspectos técnicos de la plataforma virtual y aspectos generales del sistema de ingreso a la UNSL, de manera tal de optimizar el desarrollo de los módulos.
- b. Talleres para docentes interesados/as en complementar su formación práctica en los laboratorios, museos y repositorios de la UNSL, en aquellas disciplinas de dominio de la misma. Estos talleres contarán con la orientación de docentes especializados en cada una de las temáticas.

Talleres de orientación

El propósito de este sub-eje es estimular el protagonismo de los/as jóvenes mediante la participación en talleres orientados a la reflexión y acción. El **Programa PROFES**, ofrece:

- a. Vocacional: dirigido a estudiantes que deseen reflexionar acerca de cuáles son los factores que giran en torno a la elección de carrera o disciplina, tales como la familia, el ambiente y posibilidades laborales, entre otros.
- b. Desafío de la vida Universitaria: su objetivo es generar un espacio en el cual los/as alumnos/as pueden conocer y compartir inquietudes y temores respecto de los cambios que experimentan en su tránsito del secundario a la Universidad. Este taller lo dicta personal del Programa de Orientación Vocacional (OVO) que depende la Secretaría Académica de la UNSL, para compartir las experiencias de estudiar en la universidad; reflexionar acerca de los dilemas de terminar la escuela y continuar con estudios superiores; y dar a conocer las alternativas educativas de nivel superior.

Actividades preuniversitarias no formales

La UNSL propone, a través de este proyecto, una serie de actividades complementarias a realizarse en la Universidad que tienen como objetivo captar, describir e interpretar el rico espacio de experiencias educativas en el campo de las diferentes disciplinas de la universidad. Se trata de una alternativa utilizada como recurso didáctico para fortalecer la vinculación de los estudiantes secundarios con la Universidad. Las actividades son muy variadas y están organizadas por las Facultades.

PROES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN
UNIVERSIDAD | ESCUELA
SECUNDARIA



sacademica.unsl@gmail.com



+54-266-4520300-Interno:5100



<https://secretariaacademica.unsl.edu.ar/>

Hoja de firmas